



COMUNICADO NÚMERO 01

PROFESORES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y COMUNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE ENFERMERÍA

El Consejo de Facultad en su sesión del 23 de enero del 2019, Acta 01 analizó y aprobó las siguientes fechas, correspondientes al calendario académico 2019, para estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá, Sede Tumaco, Convenios, profesores de la Facultad y profesores que prestan servicio a la Facultad:

1. **PREGRADO EN ENFERMERÍA SEDE TUMACO:**
 - a. Primer periodo académico 2019 del lunes 18 de febrero al viernes 7 de junio. Total: 16 semanas.
 - b. Segundo periodo académico 2019 del lunes 26 de agosto al viernes 20 de diciembre. Total: 16 semanas.
2. **PREGRADO EN ENFERMERÍA SEDE BOGOTÁ:**
 - a. Segundo periodo académico de 2018 del lunes 21 de enero al viernes 15 de marzo. Total: 8 semanas.
 - b. Primer periodo académico de 2019 para estudiantes de tercera matrícula en adelante que cursan enfermería y asignaturas prácticas, del lunes 1 de abril al viernes 2 de agosto. Total: 18 semanas. Estudiantes de primera y segunda matrícula y de asignaturas teóricas lunes 15 de abril al viernes 2 de agosto. Total: 16 semanas.
 - c. Segundo periodo académico de 2019 para estudiantes de tercera matrícula en adelante que cursan enfermería y asignaturas prácticas, del martes 20 de agosto al viernes 20 de diciembre. Total 18 semanas. Estudiantes de primera y segunda matrícula y de asignaturas teóricas del lunes 2 de septiembre al viernes 20 de diciembre: Total: 16 semanas.
3. **POSGRADOS EN ENFERMERÍA Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:**
 - a. Segundo semestre de 2018: Posgrados en Enfermería: terminó clases y actividades académicas en diciembre de 2018 y se ratifica que el 30 de enero de 2019 es la fecha máxima para entrega de tesis en la coordinación de posgrados del Área curricular de Enfermería, para designación de jurados de tesis que realiza Consejo de Facultad.
 - b. Segundo semestre de 2018: Posgrados en Salud y Seguridad en el Trabajo, se ratifica que el 30 de enero de 2019 es la fecha máxima

- para finalización de clases, envío de notas de trabajos finales a la Secretaría de Facultad y entrega de tesis en la coordinación del programa para designación de jurados de tesis que realiza Consejo de Facultad.
- c. Primer periodo académico de 2019: para todos los posgrados de la Facultad; Enfermería y Salud y Seguridad en el Trabajo del 18 de febrero al sábado 6 de julio. Total: 20 semanas.
 - d. Segundo periodo académico de 2019: para todos los posgrados de la Facultad; Enfermería y Salud y Seguridad en el Trabajo del lunes 22 de julio al viernes 20 de diciembre. Total: 20 semanas.
- 4. Durante el 2019 habrá actividad académica hasta el Miércoles Santo, el día de la Enfermera se conmemorará el viernes 10 de mayo en la tarde. El aniversario de la Universidad se celebrará el viernes 20 de septiembre en la tarde. El Seminario Internacional de Cuidado se llevará acabo del viernes 18 y sábado 19 de octubre.
 - 5. Las ceremonias de grado para la Facultad serán el martes 29 de enero de 2019 (ceremonia anticipada aprobada desde 2018); en el periodo del 22 de julio al 2 de agosto de 2019; y en el periodo del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 2019.
 - 6. Las vacaciones intersemestrales para profesores¹ y personal administrativo² se tomarán en el periodo comprendido entre el 5 y el 17 de agosto.

Este Consejo de Facultad recomienda de manera especial, estar atentos a las diferentes comunicaciones emitidas por Facultad y Universidad que permitan mantener informados a todos los miembros de la comunidad académica, para llevar a buen término los compromisos de Universidad con el País.

Bogotá, 24 de enero de 2019

CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

¹ Para los profesores se programará de acuerdo a las necesidades académicas, siempre cumpliendo con el tiempo de duración de las vacaciones.

² Para el personal administrativo se dividirá en 2 grupos a fin de dar continuidad a procesos administrativos, siempre cumpliendo con el tiempo de duración de las vacaciones.